

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA  
PROJECTS & BUSINESS S.A.  
PROBUSINESS  
CELEBRADA EL 9 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, a los 9 días del mes de Abril del año 2019, siendo las 09h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en Av. Eloy Alfaro N37-43 y José Correa, se reúnen los accionistas de la compañía PROBUSINESS PROJECTS & BUSINESS S.A., que se detallan a continuación:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>CAPITAL (USD \$)</b>	<b># ACCIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
López Robayo Angel Eduardo	792	792	99%
Campaña Campaña Silvia Sandra	8	8	1%
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>800</b>	<b>100%</b>

Preside la junta la Señora Silvia Campaña Campaña y actúa como Secretario el Señor Ing. Eduardo López Robayo,

El secretario constata que se encuentra presente el cien por ciento del Capital suscrito y pagado de la compañía. En tal virtud, consulta a los accionistas su voluntad de constituirse en Junta General Universal.

Los accionistas, por unanimidad y de conformidad con lo determinado por el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, con el objeto de tratar el único punto del orden del día, sobre el cual declaran estar suficientemente inteligenciados:



1. **CONOCER LOS INFORMES DEL ADMINISTRADOR.**
2. **CONOCER EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018 Y TOMAR LAS RESOLUCIONES RESPECTIVAS.**
3. **RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO ECONÓMICO.**
4. **CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO**
5. **ELEGIR COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJAR SU REMUNERACIÓN.**
6. **INFORMAR A LA JUNTA QUE DESDE EL 1 DE ENERO 2019 SE CANCELO EL CONTRATO CON SERTECPET HASTA NUEVA ORDEN.**

Los accionistas se constituyen en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales declaran estar suficientemente inteligenciados:

1. **CONOCER LOS INFORMES DEL ADMINISTRADOR.**

La presidenta somete a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas el primer punto del orden del día y procede a la lectura del informe del ejercicio económico del año 2018. La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad, aprueba dicho informe.

2. **CONOCER EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018 Y TOMAR LAS RESOLUCIONES RESPECTIVAS.**

Respecto a este punto, la Gerente General pone en conocimiento de los socios los Estados Financieros del 2018. La Junta General Ordinaria de Accionistas luego de una breve deliberación resuelve, por unanimidad, aprobarlos sin observaciones.



**3. RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO ECONÓMICO.**

Con relación a este punto por el resultado del ejercicio económico del 2018, no se reparte para no afectar a la liquidez de la empresa.

**4. CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO**

El Presidente somete a consideración de la Junta el cuarto punto del orden del día y concede la palabra a la Sra. Liliana Flores la misma que da lectura a su informe relativo al ejercicio económico del año 2018. La Junta por unanimidad, aprueba dicho informe.

**5. ELEGIR COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJAR SU REMUNERACIÓN**

El Presidente toma la palabra y sugiere que al haber realizado un trabajo adecuado el Comisario designado para el ejercicio fiscal del año 2019, sugiere se le designe a la señora Ingeniera Liliana Flores para este período y que cumpla con las funciones de comisario de la compañía, así como se nombra al señor Doctor Juan Fernando Cabrera como comisario suplente para el nuevo año. La Junta luego de una breve deliberación resuelve, por unanimidad, nombrar a la señora Ingeniera Liliana Flores y al señor Doctor Juan Fernando Cabrera en sus calidades de comisario principal y suplente respectivamente. La remuneración será discutida individualmente.

**1. INFORMAR A LA JUNTA QUE DESDE EL 1 DE ENERO 2019 SE CANCELO EL CONTRATO CON SERTECPET HASTA NUEVA ORDEN.**

El Presidente informa a la Junta que por motivos de operaciones se cancela el contrato para el año 2019 con la empresa Sertecpet hasta nueva orden o si se realizase un nuevo contrato en próximas fechas.



Reinstalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, a las 12H00, el Secretario da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los socios, para efecto de lo cual la suscriben junto con el Presidente y el Secretario. Se clausura la sesión al as 12H15.

.....  
**ANGEL EDUARDO LOPEZ R.**  
**SECRETARIO - ACCIONISTA**

.....  
**SILVIA CAMPAÑA C.**  
**PRESIDENTE Y ACCIONISTA**